INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 (UNO) CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 04/05/2020 AL 31/05/2020	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1156 de 2020
Objeto:	Contratar el servicio de intermediación de seguros para asesorar, gestionar y administrar integralmente el programa de seguros, que cubra los riesgos de las personas, bienes e intereses patrimoniales asegurables de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como aquellos por los cuales sea o fuese legalmente responsable
Clase de Contrato o convenio:	Prestación de Servicios
Fecha Inicio:	06/05/2020
Fecha Terminación:	16/07/2021 o hasta la fecha de vencimiento de los seguros expedidos o renovados con la intervención del Intermediario de Seguros, dentro del proceso de selección que sea adelantado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	5,7%
Nombre del contratista:	Unión Temporal Proseguros-Itaú-Santiago Vélez
CC / Nit:	901.381.251-4
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	César Augusto Reyes
Cargo del Supervisor:	Profesional Universitario Grado 11

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.**

1) Asesorar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en la selección de la compañía o las compañías de seguros que tendrá a su cargo el manejo del programa de en los siguientes ramos:

-Todo Riesgo Daño Material

-Manejo Global Entidades Públicas

-Responsabilidad Civil Servidores Públicos

-Responsabilidad Civil Extracontractual

-Transporte Automático de Valores

-Infidelidad de Riesgos Financieros

-SOAT

-Todo Riesgo Daño Vehicular

-Todo Riesgo Maquinaria y Equipo

-Seguro Agrícola

Y demás que establezca la normatividad que se consideren necesarios para LA UNIDAD.

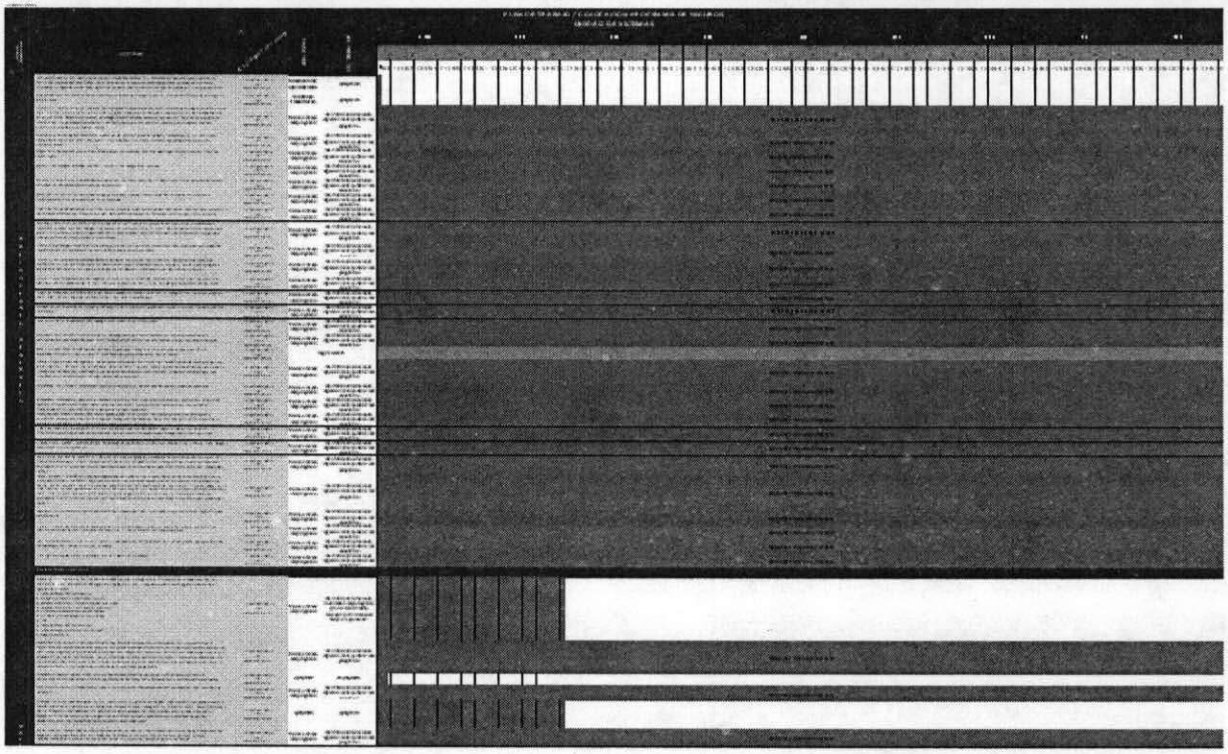
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el presente mes se inicia la recolección de la información de la entidad para iniciar el proceso de contratación del programa de seguros para la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas y se entrega la información al Corredor para la estructuración de los documentos precontractuales.
Evidencia: Formato de Solicitud Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros, Formulario de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos, Organigrama, cuadro de ubicación de los bienes, cuadro de Siniestralidad a 30 de abril de 2020, correos de envío de la información.

2) Asesorar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la celebración y desarrollo de los contratos de seguros en todas sus etapas, es decir, en la solicitud de expedición de pólizas de seguros, en la identificación de los riesgos, en los avisos de ocurrencia de siniestros, en la presentación de la reclamación, en la valoración de las perdidas, velar por la mejor cobertura para LA UNIDAD, menores costos deducibles y mejores condiciones del mercado y en general en todo lo concerniente a la correcta ejecución de los contratos de seguros.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La Compañía de Corredores de Seguros inició la asesoría en la adquisición del programa de seguros. Respecto a siniestros, reclamaciones y valoración de perdidas no es objeto de desarrollo en este periodo.
Evidencia: Formato de Solicitud Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros, Formulario de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos, Organigrama, cuadro de ubicación de los bienes, cuadro de Siniestralidad a 30 de abril de 2020, correos de envío de la información.

3) Presentar dentro de los ocho (8) días siguientes al perfeccionamiento del contrato para la aprobación del Supervisor un cronograma que identifique la planeación y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del intermediario en relación del tiempo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se solicita cronograma al Corredor
Evidencia: Cronograma. Sabana en Excel (Adjunto al presente informe) Imagen del cronograma.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


4) Estructurar las condiciones técnicas y jurídicas de las diferentes pólizas de seguros que requiera LA UNIDAD.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista proyecta las condiciones técnicas básicas habilitantes y complementarias
Evidencia: Se anexa CD con las condiciones técnicas básicas y complementarias.

5) Diseñar un plan de trabajo en el cual se incluya: La definición de los criterios técnicos generales que deberá utilizar la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para la estructuración de un programa de seguros; la definición de los pliegos de condiciones para la selección de la aseguradora que asumirá los riesgos, e identificar el adecuado equilibrio entre el costo de aseguramiento y el beneficio de las protecciones ofrecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista remite cronograma del proceso contractual para la adquisición de las pólizas de la entidad.
Evidencia: Cronograma de adquisición de pólizas Se anexa documento en Word al presente informe (Imagen)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS


Bogotá D.C., 15 de junio de 2020

Proseguros S.A.
Corredores de Seguros
Bogotá D.C
Colombia
Tel +57 (1) 6075500

Señores
UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Atn. **Cesar Augusto Reyes Espinosa**
Ing. Industrial
Grupo de Gestión Administrativa y Documental – Secretaria General
Ciudad

Asunto: CRONOGRAMA PROCESO CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIDAD DE VÍCTIMAS. 2020

Respetado Ingeniero **Fernando,**

Cordial saludo, en atención al cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir con esta comunicación el cronograma de estructuración del proceso de colocación del programa de seguros de la entidad.

ACTUACION	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	12/06/2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II... www.colombiacompra.gov.co
Publicación de estudios previos	12/06/2020	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II... www.colombiacompra.gov.co

6) Evitar que se consoliden los términos de prescripción de las acciones derivadas de los contratos de seguros, recomendando la iniciación del proceso judicial en contra del asegurador cuando, habiéndose formulado el reclamo por la vía extrajudicial, éste no se allane a pagar.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La presente obligación no es objeto de desarrollo en el presente mes en razón a que aun no se cuenta con el programa de pólizas.
Evidencia: N/A

7) Prestar asesorías jurídicas para los procesos de selección y contratación estatal en derecho de seguros estableciendo plan de cargas de trabajo, criterios técnicos para estructurar el programa de seguros, procedimiento para el aseguramiento de lo solicitado por LA UNIDAD, ventajas técnicas y económicas, cobertura y condiciones con base en los riesgos identificados.

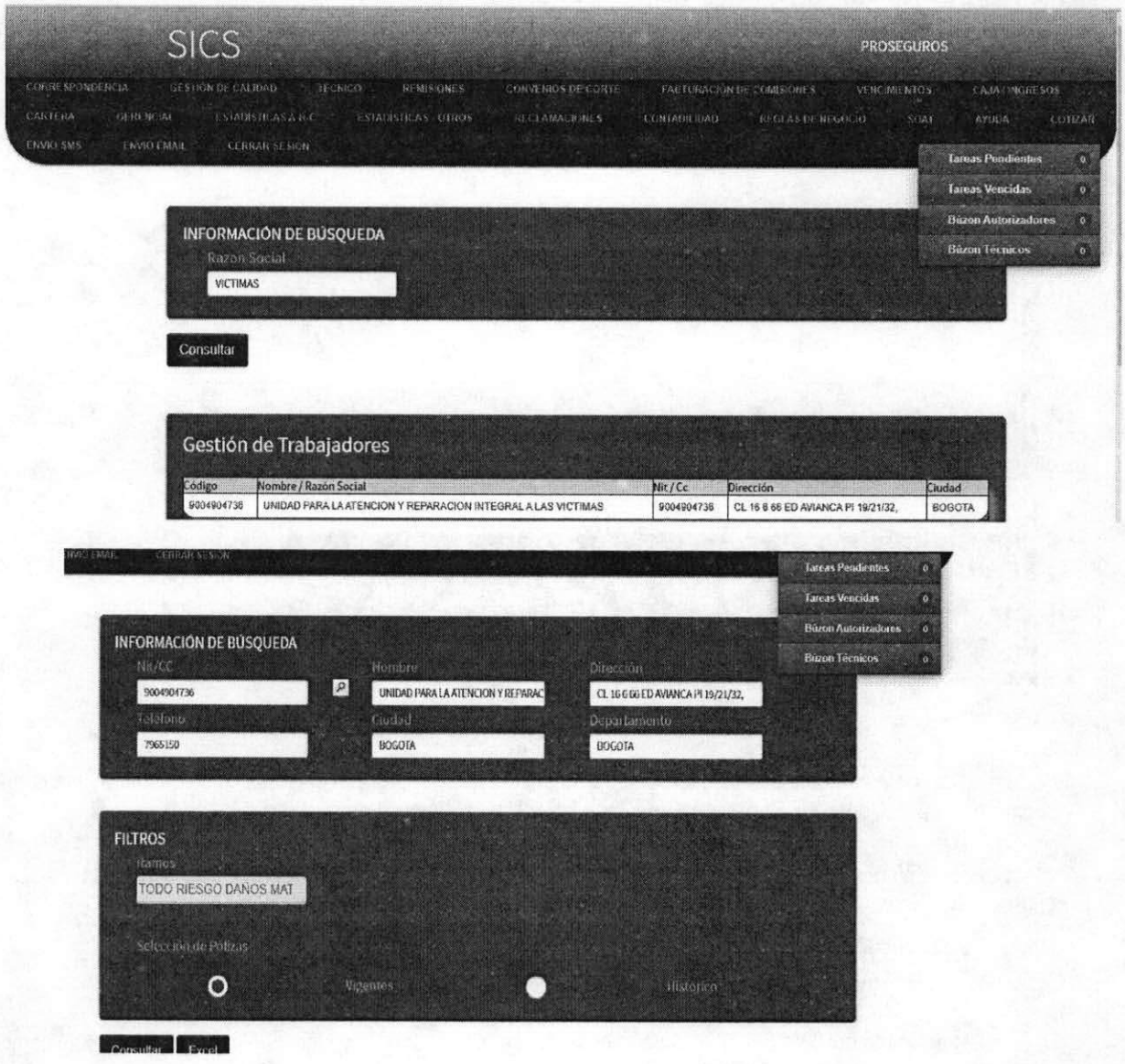
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La Compañía de Corredores de Seguros inició la asesoría en la adquisición del programa de seguros.
Evidencia: Formato de Solicitud Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros, Formulario de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos, Organigrama, cuadro de ubicación de los bienes, cuadro de Siniestralidad a 30 de abril de 2020, correos de envío de la información, estructuración del SLIP técnico con las condiciones técnicas para la contratación de los Seguros de la Entidad.

8) Elaborar, administrar y divulgar el manual de manejo del programa de seguros, dentro del mes siguiente a la adquisición de las pólizas de la Entidad, al igual que procedimientos e instructivos necesarios para el aprovechamiento del mismo, como es el caso de los siniestros.

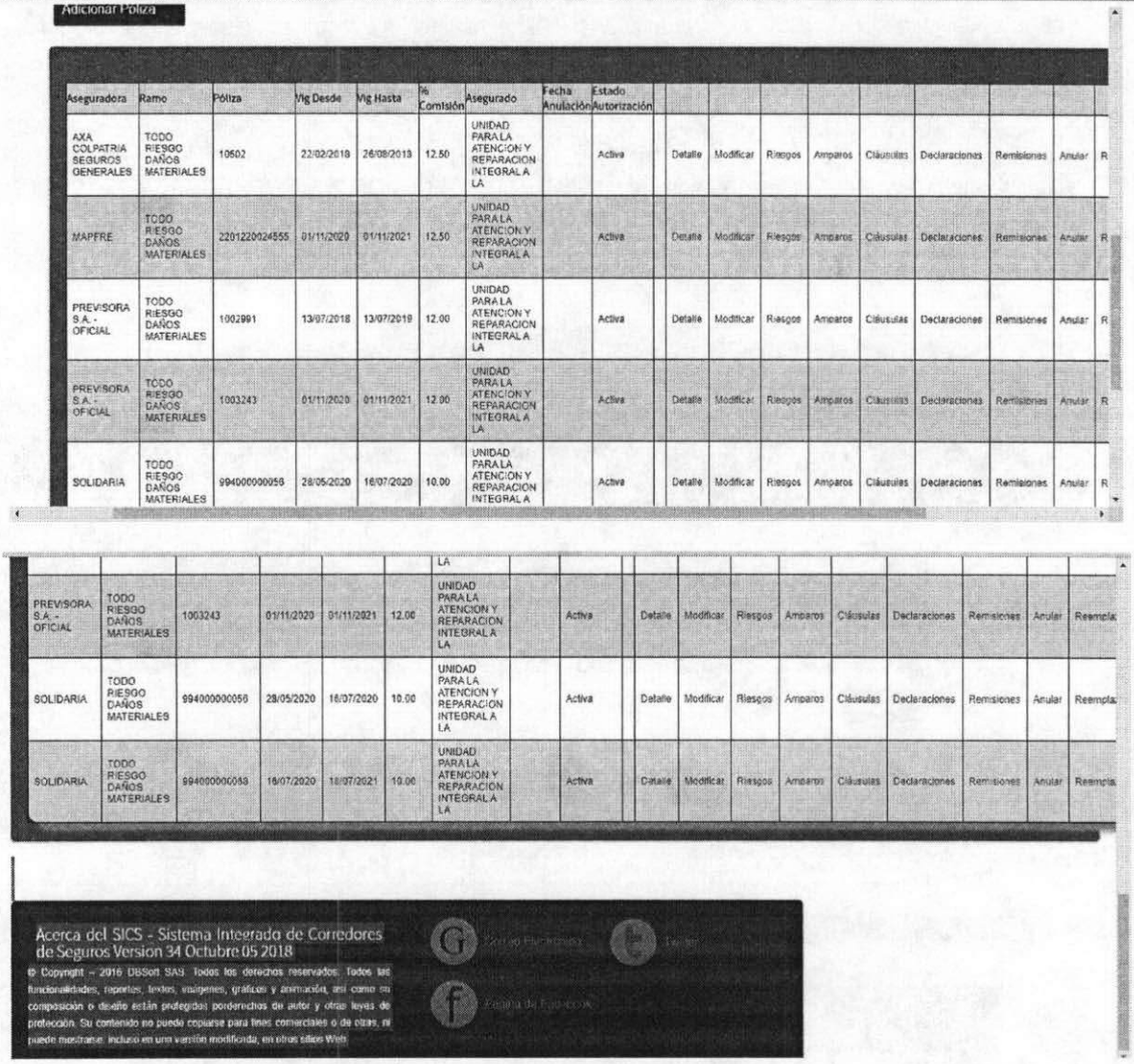
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La presente obligación no es objeto de desarrollo en el presente mes en razón a que aun no se cuenta con el programa de pólizas.
Evidencia: N/A

9) Disponer de un Software específico en modalidad de servicio para el manejo del Programa de Seguros de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el cual incluya resumen actualizado del programa de seguros, estado de las primas, control de vencimientos, cartera, siniestralidad, el término de prescripción de los siniestros, primas pagadas, registro estadístico, las cuales deberán describirse detalladamente.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El contratista cuenta con el Software denominado SISTEMA INTEGRADO DE CORREDORES DE SEGUROS "SICS" Versión 34. con el cual se realizará el seguimiento al programa de seguros de la Entidad
Evidencia: Pantallazos.



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



10) Suministrar un número de atención telefónico disponible 7 X 24 X 365 con el propósito de brindar ayuda inmediata a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en caso de siniestro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El contratista cuenta con los siguiente datos para contactar a un asesor en caso de siniestro.

Evidencia: T: +57 (1) 607 5500 Ext. 5545 M: +57 (1) 3124571343 www.howdencolombia.co; howden.colombia@howdengroup.com

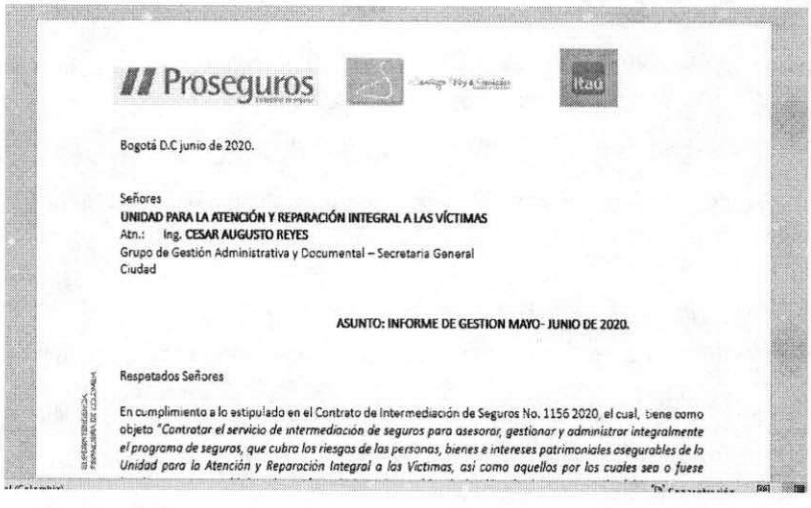
11) Ejecutar el Objeto del contrato manteniendo el personal mínimo exigido y ofrecido en su propuesta y no cambiarlo sino

por personas de las mismas o superiores condiciones al señalado en la propuesta y en el pliego de condiciones, con la autorización previa y escrita de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La Entidad se reserva la facultad de solicitar el cambio por el incumplimiento de los deberes del personal dependiente del intermediario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El equipo de trabajo este compuesto por un Gerente del proyecto, un ejecutivo de cuenta y un profesional especializado.
Evidencia: Se anexan las hojas de vida.

12) Presentar un informe mensual sobre las actividades desarrolladas y estado actual del programa de seguros de LA ENTIDAD, el estado de las reclamaciones de siniestros y las recomendaciones que corresponden a los mecanismos de tratamiento de riesgos que son pertinentes de acuerdo con los resultados de su trabajo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Informe mensual con actividades desarrolladas
Evidencia: Informe mensual



Proseguros · Itaú

Bogotá D.C junio de 2020.

Señores
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Atn.: Ing. **CESAR AUGUSTO REYES**
Grupo de Gestión Administrativa y Documental – Secretaria General
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTION MAYO- JUNIO DE 2020.

Respetados Señores

En cumplimiento a lo estipulado en el Contrato de Intermediación de Seguros No. 1156 2020, el cual, tiene como objeto *"Contratar el servicio de intermediación de seguros para asesorar, gestionar y administrar integralmente el programa de seguros, que cubra los riesgos de las personas, bienes e intereses patrimoniales asegurables de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como aquellos por los cuales sea o fuese*

Se adjunta informe al presente documento.

13) Realizar como mínimo 3 sesiones de capacitación a los funcionarios y/o Intermediarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con una intensidad mínima de una hora y media por sesión sobre los alcances, requisitos y amparos del programa de seguros y sobre el informe de prevención de pérdidas que desarrollará el intermediario e incluir una capacitación para el Grupo de Contratos en cuanto a las pólizas que se exigen dentro de los procesos de contratación estatal previa programación y concertación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de las cuales dejará constancia mediante listas de asistencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta obligación no fue objeto de desarrollo para el presente mes en razón a que aun no se cuenta con programa de pólizas
Evidencia: N/A

14) Acatar las recomendaciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas por conducto del supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El proceso de contratación del programa de seguros de la entidad se realiza en trabajo conjunto con el Supervisor del presente contrato quien reúne la información de la entidad y apoya el proceso como enlace con el Grupo de gestión Contractual.
Evidencia: Información recolectada Formato de Solicitud Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros, Formulario de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos, Organigrama, cuadro de ubicación de los bienes, cuadro de Siniestralidad a 30 de abril de 2020, correos de envío de la información.

15) Instruir imparcial y objetivamente a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas sobre las características comerciales y financieras de las compañías aseguradoras, para la selección objetiva de las mismas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Dentro del proceso de contratación se realizará la evaluación económica y como asesores evaluaran estas características informado el motivo por los cuales se selecciona la aseguradora con la cual se realizará el contrato. Esta evaluación se realizara en el momento de evaluar las ofertas dentro del proceso por lo que este no se desarrolla en el presente mes.
Evidencia: N/A

16) Realizar un análisis de exposición al riesgo de los bienes e intereses de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que contribuya a una cobertura adecuada del mismo.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para esta obligación se deben realizar visitas de inspección en las diferentes sedes de la Unidad una vez se contraten el programa de seguros de la entidad.
Evidencia: N/A

17) Apoyar a la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS en el proceso de contratación, evaluación y selección de propuestas para la contratación del programa de seguros.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El corredor debe apoyar la Entidad en todo el proceso contractual del programa de pólizas, responsabilidad que ha iniciado con la proyección de los documentos precontractuales y anexos técnicos.
Evidencia: Estructuración del SLIP técnico con las condiciones técnicas habilitantes y complementarias para la contratación de los Seguros de la Entidad.

18) Visitar las instalaciones de la Unidad a nivel Central y a lo sumo 10 Direcciones Territoriales a nivel nacional, previamente concertadas con el supervisor del contrato, de manera que realice un informe de prevención de pérdidas para la Entidad y socializarlo ante el Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Documental.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para esta obligación se deben realizar visitas de inspección en las diferentes sedes de la Unidad una vez se contraten el programa de seguros de la entidad.
Evidencia: N/A

19) Asesorar, presentar y tramitar en forma oportuna las reclamaciones de siniestros ante la aseguradora para obtener las indemnizaciones que correspondan en las mejores condiciones de modo, tiempo y cuantía.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La presente obligación no es objeto de desarrollo en el presente mes en razón a que aun no se ha contratado las pólizas para la vigencia 2020-2021.
Evidencia: N/A

20) Asesorar jurídica y técnicamente a la entidad en temas de seguros, dando respuesta escrita cuando así le sea requerido en un lapso no mayor a cinco días hábiles.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Actualmente la asesoría está enfocada en la contratación del programa de pólizas de la entidad.
Evidencia: Proyección de anexos técnicos y documentos precontractuales

21) Ejercer el control de ejecución de los contratos de seguros y velar porque la compañía aseguradora cumpla oportunamente con sus obligaciones y con la presentación de los documentos, y que éstos sean emitidos en forma correcta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La presente obligación no es objeto de desarrollo en el presente mes ya que no se ha contratado el programa de seguros de la Entidad aún.
Evidencia: N/A

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

Unión Temporal Proseguros-Itaú-Santiago Vélez
Jairo Rojas Chivatá

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

II. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. **1156 de 2020** certifico que el/la contratista **UT. Proseguros-Itaú-Santiago Vélez** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades 6, 8, 13, 15, 16, 18 y 19 o no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

El presente contrato no tiene erogación de conformidad con el artículo 1341 del código de comercio.

César Augusto Reyes Espinosa
Supervisor
Profesional Universitario grado 11
Grupo de Gestión Administrativa y Documental

UARIV
Rad No: 2021-711-819851-2
Fecha Rad:09/04/2021 13:52:41 Us DENNY.PINZON
Proceso: GT Contratos

- Análisis de los Slip y/o Anexos técnicos con todas sus condiciones contractuales actuales y modificadas en ajuste a las necesidades de la entidad y a los estudios de mercado.
- Entrega de Estudios de Mercado
- Entrega documentos análisis del sector
- Entrega Formatos de la entidad previamente revisados y ajustados

II. De los Movimientos

Para este periodo de ejecución contractual, no aplica información para este ítem.

III. De la Siniestralidad en Vigencia del contrato.

Para este periodo de ejecución contractual, no aplica información para este ítem.

Una vez se suscriban los contratos de seguros que soportan el programa, deberán tenerse en cuenta las siguientes notas:

Nota 1: *La prescripción aplicable en todos los ramos del programa será la establecida en el artículo 1081 del código de comercio y será objeto de requerimiento cuando se considere necesario, término que empezará en alerta con 180 días de anticipación a dicho vencimiento.*

Nota 2: *Los documentos necesarios para la reclamación de cualquier ramo serán señalados vía correo electrónico en atención a cada caso en particular.*

IV. De la cartera pendiente

Para este periodo de ejecución contractual, no aplica información para este ítem.

De nuestra parte reiterar nuestro compromiso de servicio con ustedes en cada eventualidad.

Cordial saludo,

JAIRO ROJAS CHIVATA
UT Proseguros – ITAU-SANTIAGO VELEZ

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Bogotá D.C junio de 2020.

Señores
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
Atn.: Ing. **CESAR AUGUSTO REYES**
Grupo de Gestión Administrativa y Documental – Secretaria General
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTION MAYO- JUNIO DE 2020.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Respetados Señores

En cumplimiento a lo estipulado en el Contrato de Intermediación de Seguros No. 1156 2020, el cual, tiene como objeto *"Contratar el servicio de intermediación de seguros para asesorar, gestionar y administrar integralmente el programa de seguros, que cubra los riesgos de las personas, bienes e intereses patrimoniales asegurables de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como aquellos por los cuales sea o fuese legalmente responsable."*, y de conformidad con lo establecido la cláusula décimo segunda del mismo, nos permitimos presentar las actividades desarrolladas con corte al 04 de junio de 2020, las cuales relacionamos a continuación:

I. De asesoría para estructurar proceso de Selección Abreviada.

Se asesora a la entidad para la estructuración del programa de seguros que deberá contener las siguientes pólizas:

- ✓ Todo Riesgo Daño Material
- ✓ Manejo Global Entidades Públicas
- ✓ Responsabilidad Civil Servidores Públicos
- ✓ Responsabilidad Civil Extracontractual
- ✓ Transporte Automático de Valores
- ✓ Infidelidad de Riesgos Financieros
- ✓ SOAT
- ✓ Todo Riesgo Daño Vehicular
- ✓ Todo Riesgo Maquinaria y Equipo
- ✓ Seguro Agrícola

Se realiza la entrega de:

Cualquier inconformidad con el servicio prestado por favor informarlo a nuestras líneas de atención o la Defensoría del Consumidor Financiero: Cra 13 No. 75-20 Oficina 208 Bogotá-Colombia. Teléfono: (571) 2113298 - (571) 2121397 email: secretaria@defensoriadelclienteafp.org.co. Para inquietudes favor comunicarse a nuestras líneas de atención: Bogotá: (571) 6075000, Medellín: (574) 3109090. Cali: (572) 6684203- (572) 3724088.

Broker at LLOYD'S

A subsidiary of Howden Broking Group Limited, part of the Hyperion Insurance Group. Howden Insurance Brokers Limited is authorised and regulated by the Financial Conduct Authority: Firm reference number 312584. Registered in England and Wales under company registration number 203500. Registered office: 16 Eastcheap, London EC3M 1BD.

https://www.howdencolombia.co

Cesar Augusto Reyes Espinosa

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa
Enviado el: martes, 19 de mayo de 2020 7:57 p. m.
Para: Danilo Herrera
CC: Pedro Raul Medina Cristancho; Jairo Rojas; Dario Pinilla Lopez; Luis Hernan Diaz Hernandez
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros
Datos adjuntos: REPORTE INVENTARIOS X CUENTA - MOVIMIENTOS PPYE MARZO 2020.xlsx; UBICACIÓN BIENES.xlsx

Buena Noche Danilo.

De acuerdo al ultimo informe de inventario se anexan los valores a asegurar con respecto a Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad, adicionalmente anexo archivo con el porcentaje de concentración de bienes. de estos archivos debemos tener en cuenta lo siguiente:

1. La Unidad no tiene bienes inmuebles, todas las oficinas y bodegas son en arriendo
2. Existe un rubro dentro del inventario que son Licencias (software), dado a que esto corresponde a un CD o documento de fácil reposición no se aseguraran por el valor del inventario sino por un Limite que será de $80.000.000.
3. Existen bienes en comodato bajo la responsabilidad de otras entidades así:

4.

COMODATOS	
DEFENSORIA DEL PUEBLO	1
PERSONERIA	2
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	2
FEDERACION NACIONAL DE PERSONEROS DE COLOMBIA-FENALPER	1
TOTAL	2

6.

7. De donde solo vamos a asegurar lo correspondiente a FENALPER $1.467.966.340, los demás cada entidad lo tiene asegurad dentro de sus pólizas entonces los restamos del inventario total.
8. La entidad tiene un vehículo por valor de $120.767.300 el cual cuenta con SOAT y póliza de Todo Riesgo Vehículos, por lo que también deberíamos sacar del inventario.

Si las cosas tenemos lo siguiente:

Costo Total del inventario $16.393.434.807

Terrestre Vehiculo FAW	120.767.300,00
Licencias	6.245.457.648,47
DEFENSORIA DEL PUEBLO	161.907.000
PERSONERIA	210.783.881
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	297.908.880
Total	**7.036.824.710**

MONTO TOTAL A ASEGURAR	**9.356.610.097,44**
Límite para asegurar licencias	80.000.000

Quedo atento a sus observaciones.

Cordialmente;

César Augusto Reyes

De: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2020 3:08 p. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Jairo Rojas <Jairo.Rojas@howdengroup.com>; Dario Pinilla Lopez <dario.pinilla@itau.co>; Luis Hernan Diaz Hernandez <luis.diazh@itau.co>
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros

Cesar buenas tardes

Con el fin de continuar con la Estructuración de los documentos para realizar el proceso de selección de aseguradora y el correspondiente estudio de mercado, agradecemos por favor nos envíe la información actualizada de bienes y valores asegurados de la póliza de Todo Riesgo de Daño Material

Es de aclarar que los valores deben corresponder a los de reposición y/o reemplazo y para bienes inmuebles como edificios debe corresponder a los de reconstrucción

Atentos a sus comentarios

Cordialmente,

Danilo Alberto Herrera R.
Director Comercial
Howden Proseguros
+57 1 6075500 ext: 5157
Celular: 312 377 7286
Av. Carrera 7 # 32 -33 piso 23
Bogotá – Colombia

Horario de Atención:
Lunes a Jueves de 8 am a 5 pm y Viernes
de 7 am a 2:30 pm

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

COMPAÑÍA ISO 9001 2015 CERTIFICADA
Certificado No.SG2018006561 A

CELEBRATING 25 YEARS OF HYPERION

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2020 10:31 a. m.
Para: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
CC: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros

Danilo buen día.

Remito formulario de RCSP y los estados financieros de la Unidad con corte a 31 de Diciembre de 2019, esto con el fin de ir avanzando con los documentos precontractuales.
Me hace falta el formulario para IRF y definir el inventario a asegurar que espero enviarlo hoy mismo.

Quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente;

César Augusto Reyes

De: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2020 10:30 a. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Andrea Martinez Antorveza <andrea.martinez@unidadvictimas.gov.co>; Jairo Rojas <Jairo.Rojas@howdengroup.com>; Luis Hernan Diaz Hernandez <luis.diazh@itau.co>; Dario Pinilla Lopez <dario.pinilla@itau.co>
Asunto: Estructura Programa de Seguros

Cesar buenos días

Teniendo en cuenta que para la contratación de los seguros de la Unidad de Victimas y del Fondo de la unidad de víctimas se deben realizar dos procesos de selección independientes, le informamos que la estructuración de cada proceso se realizara de manera independiente así

El proceso del Fondo de la Unidad de Victimas lo liderara el Señor **Dario Pinilla Lopez** de la Gerencia Comercial Negocios Especiales de Itaú Corredor de Seguros S.A
Tel.: (571) 3394750 ext 18663 – Móvil 321 307 53 88

El proceso de la Unidad de Victimas lo liderara el Señor Danilo A Herrera Rojas Director Comercial de Proseguros Corredores de Seguros S.A

No Obstante se aclara que tanto el Señor Dario Pinilla, como el Señor Danilo Herrera, se apoyaran mutuamente en la estructuración y adjudicación de los respectivos procesos y participaran activamente en la realización y asesoría de los mismos

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

Danilo Alberto Herrera R.
Director Comercial
Howden Proseguros
+57 1 6075500 ext: 5157
Celular: 312 377 7286
Av. Carrera 7 # 32 -33 piso 23
Bogotá – Colombia

Horario de Atención:
Lunes a Jueves de 8 am a 5 pm y Viernes de 7 am a 2:30 pm

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

COMPAÑÍA ISO 9001 CERTIFICADA
Certificado No.SG2018006561 A

CELEBRATING 25 YEARS OF HYPERION

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, son exclusivamente para los destinatarios nombrados. Puede contener información legalmente privilegiada y confidencial y si usted no es uno de los destinatarios mencionados, no debe copiar, distribuir o actuar con base en dicha información. Si usted ha recibido este mensaje por error, rogamos nos lo notifique inmediatamente al teléfono en Colombia (571) 6075500 o remita el original al remitente por e-mail.
Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañia.

This e-mail, the information contained in this communication and the attached electronic files, are intended for the named recipients only. It may contain legally privileged and confidential information and if you are not the intended recipient, you must not copy, distribute or take any action in reliance on it. If you have received this communication in error, please notify us immediately by telephone in Colombia 571-6075500 or return the original to the sender by email.
The opinion contained in this message is exclusive to its author and does not necessarily represent the opinion of the Company.

El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

MOVIMIENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MARZO 2020

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 29 FEBRERO	DEBITO	CREDITO	SALDO 31 MARZO 2020
163501015	Equipo de seguridad y rescate	3.944.000,00			3.944.000,00
163504001	Equipo de comunicación	5.716.100,00			5.716.100,00
163505002	Terrestre	1.142.373,00			1.142.373,00
163707009	Herramientas y accesorios	5.666.062,50			5.666.062,50
163707012	Equipo de ayuda audiovisual	84.098.122,60			84.098.122,60
163707015	Equipo de seguridad y rescate	8.015.978,19			8.015.978,19
163707016	Otra Maquinaria y Equipo	8.639.796,00			8.639.796,00
163708010	Otro equipo médico y científico	7.902.291,50			7.902.291,50
163709001	Muebles y enseres	135.779.182,04	329.808,22		136.108.990,26
163709005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	92.797.162,35			92.797.162,35
163710001	Equipo de comunicación	31.327.096,63			31.327.096,63
163710002	Equipo de computación	152.099.361,14			152.099.361,14
163710006	Equipos de Comunicación y Computo	5.565.680,00			5.565.680,00
163710007	Otros equipos de comunicación y computación	13.456.000,00			13.456.000,00
165504001	Maquinaria industrial	29.577.185,52			29.577.185,52
165520001	Equipo de centros de control	506.640.507,52			506.640.507,52
165522001	Equipo de ayuda audiovisual	1.180.699.643,43			1.180.699.643,43
165526001	Equipo de seguridad y rescate	63.672.738,00			63.672.738,00
165590001	Otra Maquinaria y Equipo	9.699.893,64			9.699.893,64
166009001	Equipo de servicio ambulatorio	13.173.000,00			13.173.000,00
166501001	Muebles y enseres	1.555.474.513,01		329.808,22	1.555.144.704,79
166502001	Equipo y máquina de oficina	331.639.991,69			331.639.991,69
166505001	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	580.000.000,00			580.000.000,00
166590001	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	8.048.080,00			8.048.080,00
167001001	Equipo de comunicación	1.652.498.709,82			1.652.498.709,82
167002001	Equipo de computación	617.483.711,18			617.483.711,18
167090001	Otros equipos de comunicación y computación	30.539.320,00			30.539.320,00
167502001	Terrestre Vehiculo FAW	120.767.300,00			120.767.300,00
197007001	Licencias	6.245.457.648,47			6.245.457.648,47
831510001	Bienes y derechos retirados	753.668.446,68	309.191,00	309.191,00	753.668.446,68
834704001	Propiedades planta y equipo	2.138.244.912,18			2.138.244.912,18

	SALDO TOTAL	**16.393.434.807,09**	**638.999,22**	**638.999,22**	**16.393.434.807,09**

Elaboró Luisa Fernanda Lopez Rodriguez

Terrestre Vehiculo FAW	120.767.300,00
Licencias	6.245.457.648,47
DEFENSORIA DEL PUEBLO	161.907.000

	Enlaces administrativos para solicitudes de papelería Territoriales					
No. CC	Centro de costo	Enlace administrativo	Direccion	Telefono	Celular	Correo electronico
40	Amazonas-Leticia	Juliana Ochoa	cra 9 No 11-74 edificio prosperidad social	7965150. EXT. Celular 3108172752		juliana.ochoa@unidadvictimas.gov.co
41	Apartadó (Uraba)	SERGIO RAMIREZ MARIN	CARRERA 100 No 77-272 ED. COMPLEX 37 KILÓMETRO	7965150. EXT. 2452 - 2458	3217648630	serg.o.ramirez@unidadvictimas.gov.co
42	Arauca-Arauca	YUDY KATERINE ROJAS SAAVEDRA	CALLE 15 No. 26 - 21/27, BARRIO GUARATAROS	7965150. EXT. 3322		
43	Atlantico-Barranquilla	Guildy Johana Buesaco Gomez	Cra 58 N° 64 - 102	7965150. EXT. 2952		guildy.buesaco@unidadvictimas.gov.co
44	Barrancabermeja	Camilo Palomino Salgado	TRANSVERSAL 49ª # 10-01 EDIFICIO TERZETTO LIVING	7965150. EXT. 2652	3184201371	Camilo.Palomino@unidadvictimas.gov.co
45	Bolivar-Cartagena	Maryori Helena Camargo Cervantes	Cra 19 No 26 -29 3er Callejón, barrio Manga	7965150. EXT. 2802		maryoris.camargo@unidadvictimas.gov.co
46	Boyaca-Tunja	Javier Mauricio Gonzalez Ramos	Av Oriental No 8-11 Barrio Maldonado	7457834 - 3922	3123050262	javier.gonzalez@unidadvictimas.gov.co
47	Caldas-Manizales	Claudia Bibiana Duque Rojas	Calle 51 No. 22 A-24 Local 4 y 5 Edificio Plaza 51	7965150. EXT. 3361		claudia.duque@unidadvictimas.gov.co
48	Caqueta-Florencia	ISAURA FIGUEROA RAMON	calle 15 No 14-45 Barrio el Porvenir	7965150. EXT. 3212	3144874747	isaura.figueroa@unidadvictimas.gov.co
49	Casanare-Yopal	JAVIER LEONARDO OLIVEROS	Calle 18 No 20 -09	7965150. EXT. 3862	3203699203	javier.oliveros@unidadvictimas.gov.co
50	Cauca-Popayan	CLAUDIA YOLIMA ORDOÑEZ	CALLE 13N # 8N 12 BARRIO EL RECUERDO	7965150. EXT. 2557	3145350293	claudia.ordonez@unidadvictimas.gov.co
51	Cesar-Valledupar	MARIA CONSUELO RIVERA SANCHEZ	calle 16 No 16-09 edificio San Agustin piso 3	7965150. EXT. 3002		maria.rivera@unidadvictimas.gov.co
52	Choco-Quibdo	Yoela Valencia Mosquera	Cra 7 No 26-50 Tercer Piso Barrio Alameda Reyes	7965150. EXT. 3157		yoela.valencia@unidadvictimas.gov.co
53	Cordoba-Monteria	SAMIR JOSE ESPITIA WITIVA	calle 64 No 8A 56, Barrio la castellana	7965150. EXT. 3052		samir.espitia@unidadvictimas.gov.co
54	Cundinamarca (Direccion Central)- Bo	DAVID ALEJANDRO LARA APONTE	Cra. 7 #37-25 Piso 2	7965150. EXT. 2352	3135680713	david.lara@unidadvictimas.gov.co
55	Guainia-Puerto Inirida	Martha Sulay Parra Borda	Calle 18 No 9-80 Barrio Comuneros	3208928770		Martha.Parra@unidadvictimas.gov.co
56	Guajira-Rioacha	DIANA PATRICIA ILLIDGE VANEGAS	Calle 13 No 16-70 Barrio Padilla	7965150. EXT. 3958	3003484993	diana.illidge@unidadvictimas.gov.co
57	Guaviare-San Jose del Guaviare	DEISY YESENNIA QUEVEDO VILLAMIL	TRANSVERSAL 20 A No 12-156 Barrio El Prado	3167389062 Ext: 3990		deisy.quevedo@unidadvictimas.gov.co
58	Huila-Neiva	AMELIA CORTES FIERRO	Calle 11 No 3-41 barrio el centro	7965150. EXT. 3817		amelia.cortes@unidadvictimas.gov.co
59	Magdalena-Santa Marta	Duvis Raquel Sierra Garcia	CLL 24 N° 3-99 EDIFICIO BANCO BOGOTA TORRE 4-24	7965150. EXT. 2853	3005952842	duvis.sierra@unidadvictimas.gov.co
60	Antioquia-Medellin	Gabriel jaime Hincapie	Calle 49 No. 50-21 Pisos 14 y 15 Edificio del Café	7965150. EXT. 2403		Gabriel.Hincapie@unidadvictimas.gov.co
61	Meta-Villavicencio	JULIO CESAR QUINTERO PERDOMO	CALLE 19 No.39-24 Barrio Camoa VILLAVICENCIO	7965150. EXT. 2906	3142411771	julio.quinterounidad@victimas.gov.co
62	Nariño-Pasto	ALEZANDRA ANYELI HERNANEZ TARA	CALLE 20 N. 38-15 AVENIDA LOS ESTUDIANTES	7227212. EXT. 2708	3183652877	
63	Norte de Santander-Cucuta	MARIA FERNANDA ROMERO FLOREZ	Calle 11 No 0-60 y 0-62 Edificio Altamira Oficina 301	EXT: 3114	304-388-7918	Maria.romero@unidadvictimas.gov.co
64	Putumayo-Mocoa	ANA LUISA CARVAJAL	Cra 7 Nº 6-13 Edificio Marillac 3er Piso Frente a la Banco A	7965150. EXT. 3309	3114609440	ana.carvajal@unidadvictimas.gov.co
65	Quindio-Armenia	Mauricio Agudelo Londoño	calle 3 norte # 13-55 b/ Alcazar	7965150. EXT. 3898	3183013862	mauricio.agudelo@unidadvictimas.gov.co
66	Risaralda-Pereira	Natalia Paola Hincapie Saldarriaga	calle 19 No. 8-34 oficina 10-05 y 10-06 corporacio financiera del occidente	7965150. EXT. 2760	3016156767	natalia.hincapie@unidadvictimas.gov.co
67	Santander-Bucaramanga	CLAUDIA ROCIO CORSO RAMIREZ	Calle 37 #13-48 Tercer Piso	7965150. EXT. 2602	3214087253	claudia.corzo@unidadvictimas.gov.co
68	Sucre-Sincelejo	HERNANDO JOSE MONTERROZA	Cra 17 # 22 – 45 Centro Piso 1 y 2.	7965150. EXT. 3253 - 3252	3015020706	Hernando.monterroza@unidadvictimas.gov.co
69	Tolima-Ibague	OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO	Cra 3 No 12-54 centro comercial conbeima oficina 705	7965150. EXT. 3832		oscar.vega@unidadvicitmas.gov.co
70	Valle-Cali	ANNA FERNANDA MESA SALAZAR	CALLE 16 NTE # 9N-44	6612324 – 6611796 - 6612847. EX	3154810209	anna.mesa@unidadvictimas.gov.co
71	Vaupes-Mitu	ARNULFO VARGAS GOMEZ	Calle 13 No 14-43 edificio Promociones Medellin	3175158385 - Fijo: 7965150. EXT. 3961		arnulfo.vargas@unidadvictimas.go.co
72	Vichada-Puerto Carreño	EDER ALFONSO CHIPIAJE SALCEDO	Cra 5 No 18-69 Barrio la plazuela local 7-8	3216981630 - Fijo: EXT. 3973 - 3977		javier.velasquez@unidadvictimas.gov.co

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
INFORME DE SINIESTRALIDAD HASTA 30 DE ABRIL DE 2020

Id	Número Siniestro Aseguradora	Póliza	Vigencia	Aseguradora	Ramo	Detalle del Bien	Fecha Siniestro	Fecha Descubrimiento	Fecha Aviso Corredor	Fecha Autorizacion	Departamento	Estado	Valor Reclamado	Valor Autorizado	Valor Indemnizado	Fecha Indemnización
119669	12-471624	22342	09/09/16 - 05/12/18	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	RESP. CIVIL SERV. PUB.	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA INTERNA 2018-01-002 EN CONTRA DE LA EX FUNCIONARIA GLORIA HELENA MUÑOZ. APODERADO FERNANDO ALARCON ALARCON.	20/02/2018	20/02/2018	13/03/2018	30/05/2018	D.C.	INDEMNIZADO PARCIALMENTE	$ 9.300.000	$ 9.300.000	$ 4.500.000	20/02/2018
126089	18-000015524 / 27946-2018	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Perdida de Equipo portátil MAC funcionaria Emma Villamizar	31/07/2018	31/07/2018	23/11/2018	5/03/2019	D.C.	INDEMNIZADO	$ 3.403.400	$ 3.403.400	$ 3.403.400	16/05/2019
128666	18-000015328 / 27929-2018	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Hurto de un celular Motorola Moto G XT 1543 Serial 3541205073016898 a cargo de Christian Adrian Puentes.	11/12/2017	11/12/2017	26/03/2019	9/01/2019	D.C.	INDEMNIZADO	$ 499.900	$ 499.900	$ 499.900	14/05/2019
129835	29265-2019 / 19-000007896	11206	01/12/18 - 01/11/19	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Pérdida computador portátil HP 4430S Intel Serial CNU1332280D a cargo de Martha Useche Subdirectora de la Coordinación de Nación Territorio.	2/04/2019	2/04/2019	15/05/2019	26/07/2019	D.C.	INDEMNIZADO	$ 2.295.000	$ 2.295.000	$ 2.295.000	30/09/2019
130601	12-491192	36134	06/12/18 - 17/10/19	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	RESP. CIVIL SERV. PUB.	Proceso investigación disciplinaria IUS-2016-303613//IUC-D-2017-883711 Procuraduría - Vinculada Julia Ines Madarriaga Villegas	17/05/2019	17/05/2019	17/06/2019	17/07/2019	D.C.	INDEMNIZADO PARCIALMENTE	$ 25.000.000	$ 17.850.000	$ 7.500.000	28/08/2019
131590	29992-2019 / 19-000016075	11206	01/12/18 - 01/11/19	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	HURTO COMPUTADOR PORTATIL MAC BOOK AIR 13 CODIGO 121800031 A FUNCIONARIA KATHERIN LORENA MESA MAYORGA.	14/02/2019	14/02/2019	18/07/2019	5/08/2019	D.C.	INDEMNIZADO	$ 3.645.213	$ 3.645.213	$ 3.645.213	21/02/2020
131607	12-491192	36134	06/12/18 - 17/10/19	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	RESP. CIVIL SERV. PUB.	Proceso Investigación disciplinaria IUS-E- 2016-303613 – IUC-D-2019-15253881 Procuraduría - Vinculada Julia Inés Madarriaga Villegas	26/06/2019	26/06/2019	29/07/2019	29/08/2019	D.C.	INDEMNIZADO PARCIALMENTE	$ 25.000.000	$ 17.850.000	$ 7.500.000	26/09/2019
132725	19-000016008	11206	01/12/18 - 01/11/19	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Rotura de espejo interno en ascensor, instalaciones de la entidad en Bogotá D.C. - Complejo Logístico San Cayetano	23/07/2019	23/07/2019	25/07/2019	6/08/2019	D.C.	INDEMNIZADO	$ 464.100	$ 464.100	$ 464.100	1/10/2019

Intermediario: Delima Marsh S.A.
Elaboracion: 07 de mayo de 2020 / Fuente: SIAS

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
INFORME DE SINIESTRALIDAD HASTA 30 DE ABRIL DE 2020

Id	Número Siniestro Aseguradora	Póliza	Vigencia	Aseguradora	Ramo	Detalle del Bien	Fecha Siniestro	Fecha Descubrimiento	Fecha Aviso Corredor	Fecha Autorizacion	Departamento	Estado	Valor Reclamado	Valor Autorizado	Valor Indemnizado	Fecha Indemnización
94033	15927/2015	7508	28/07/14 - 30/12/15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Rotura de Puerta de Vidrio del baño de Caballeros en el piso 19.	2/10/2014	2/10/2014	13/11/2014	26/03/2015	D.C.	INDEMNIZADO	$ 897.840	$ 897.840	$ 897.840	6/05/2015
99295	16650/2015	7508	28/07/14 - 30/12/15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	VIDRIOS OFICINA ADMINISTRATIVA DE ARMENIA	24/07/2015	24/07/2015	13/08/2015	25/08/2015	Quindío	INDEMNIZADO	$ 805.000	$ 805.000	$ 805.000	5/01/2017
103890	51465-2016	8001473595	30/12/15 - 09/09/16	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	RESP. CIVIL SERV. PUB.	RESP. CIVIL SERV. PUB. PROCESO DISCIPLINARIO 2016-01-004 INTERNO // FUNCIONARIA INVESTIGADA GLORIA HELENA MUÑOZ // POLIZA 8001473595	16/03/2016	16/03/2016	7/04/2016	15/06/2016	D.C.	INDEMNIZADO	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	28/09/2017
106159	SEVENET SNT-DIG-001-11587	7508	28/07/14 - 30/12/15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Hurto De COMPUTADOR marca Lenovo a cargo del funcionario Javier A Castaño Moreno	6/08/2015	6/08/2015	28/07/2016	15/09/2016	Valle	INDEMNIZADO	$ 1.284.000	$ 1.245.480	$ 1.245.480	23/11/2016
106160	SEVENET SNT-DIG-001-11598	7508	30/12/15 - 09/09/16	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	TABLET ASUS GOOGLE NEXUS a cargo del funcionario Andrés Fernando Quintero Quiceño	13/06/2016	13/06/2016	28/07/2016	15/09/2016	D.C.	INDEMNIZADO	$ 660.000	$ 640.200	$ 640.200	23/11/2016
109755	21026/2017	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	daño celular iPhone dnpq3ea3g5mh a cargo de la funcionaria Andrea Verdugo	5/12/2016	5/12/2016	24/01/2017	2/02/2017	D.C.	INDEMNIZADO	$ 3.449.810	$ 3.449.810	$ 3.449.810	19/04/2017
110502	6538/2017	8001000823	28/07/14 - 30/12/15	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	MANEJO PARA ENT. OFIC.	pérdida de una CPU marca HP 2300 con serie MXL7460927 ubicado en punto de atención de Soacha	15/04/2015	15/04/2015	24/02/2017	21/04/2017	Cundinamarca	INDEMNIZADO	$ 2.307.446	$ 2.307.446	$ 2.307.446	10/11/2017
113448	SINIESTRO 22182-2017	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	HURTO DE COMPUTADOR PORTATIL A CARGO DEL FUNCIONARIO NESTOR CORDOVA	19/05/2017	19/05/2017	21/06/2017	24/07/2017	D.C.	INDEMNIZADO	$ 3.045.210	$ 3.045.210	$ 3.045.210	26/12/2017
117075	24027-2017	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	PERDIDA DE COMPUTADOR PORTATIL A CARGO DEL FUNCIONARIO JAVER ANTONIO GUARIN	20/10/2017	20/10/2017	21/11/2017	30/11/2017	D.C.	INDEMNIZADO	$ 2.735.810	$ 2.735.810	$ 2.735.810	31/07/2018
118771	25011/2018 SNT-DIG-001-38480	10502	09/09/16 - 01/12/18	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	TODO RGO DANOS MAT.	Rotura de vidrio Dirección Territorial Nariño ubicada en la ciudad de Pasto	5/02/2018	5/02/2018	5/02/2018	26/02/2018	Nariño	INDEMNIZADO	$ 282.396	$ 282.396	$ 282.396	26/02/2018

Cesar Augusto Reyes Espinosa

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa
Enviado el: jueves, 21 de mayo de 2020 2:35 p. m.
Para: danilo.herrera@howdengroup.com
CC: Pedro Raul Medina Cristancho; Jairo.rojas@howdengroup.com
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros
Datos adjuntos: FORMULARIO IRF ENTIDADES NO FCIERAS (002) (1).pdf; ESTADOS FINANCIEROS 2019.pdf

Danilo buena tarde.

Remito el formulario de IRF para la estructuración de los documentos precontractuales, era lo único que nos faltaba por enviar. Anexo estados financieros 2019.

De acuerdo con lo anterior cuando tendríamos los documentos para radicar en contratos e iniciar el proceso de contratación.

Cordialemente;

César A. Reyes

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2020 7:56 p. m.
Para: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Jairo Rojas <Jairo.Rojas@howdengroup.com>; Dario Pinilla Lopez <dario.pinilla@itau.co>; Luis Hernan Diaz Hernandez <luis.diazh@itau.co>
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros

Buena Noche Danilo.

De acuerdo al ultimo informe de inventario se anexan los valores a asegurar con respecto a Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad, adicionalmente anexo archivo con el porcentaje de concentración de bienes. de estos archivos debemos tener en cuenta lo siguiente:

1. La Unidad no tiene bienes inmuebles, todas las oficinas y bodegas son en arriendo
2. Existe un rubro dentro del inventario que son Licencias (software), dado a que esto corresponde a un CD o documento de fácil reposición no se aseguraran por el valor del inventario sino por un Limite que será de $80.000.000.
3. Existen bienes en comodato bajo la responsabilidad de otras entidades así:

4.

COMODATOS	
DEFENSORIA DEL PUEBLO	

PERSONERIA	
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	
FEDERACION NACIONAL DE PERSONEROS DE COLOMBIA-FENALPER	
TOTAL	

6.

7. De donde solo vamos a asegurar lo correspondiente a FENALPER $1.467.966.340, los demás cada entidad lo tiene asegurad dentro de sus pólizas entonces los restamos del inventario total.
8. La entidad tiene un vehículo por valor de $120.767.300 el cual cuenta con SOAT y póliza de Todo Riesgo Vehículos, por lo que también deberíamos sacar del inventario.

Si las cosas tenemos lo siguiente:

Costo Total del inventario $16.393.434.807

Terrestre Vehiculo FAW	120.767.300,00
Licencias	6.245.457.648,47
DEFENSORIA DEL PUEBLO	161.907.000
PERSONERIA	210.783.881
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	297.908.880
Total	**7.036.824.710**

MONTO TOTAL A ASEGURAR	**9.356.610.097,44**
Límite para asegurar licencias	80.000.000

Quedo atento a sus observaciones.

Cordialmente;

César Augusto Reyes

De: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2020 3:08 p. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Jairo Rojas <Jairo.Rojas@howdengroup.com>; Dario Pinilla Lopez <dario.pinilla@itau.co>; Luis Hernan Diaz Hernandez <luis.diazh@itau.co>
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros

Cesar buenas tardes

Con el fin de continuar con la Estructuración de los documentos para realizar el proceso de selección de aseguradora y el correspondiente estudio de mercado, agradecemos por favor nos envíe la información actualizada de bienes y valores asegurados de la póliza de Todo Riesgo de Daño Material

Es de aclarar que los valores deben corresponder a los de reposición y/o reemplazo y para bienes inmuebles como edificios debe corresponder a los de reconstrucción

Atentos a sus comentarios

Cordialmente,

Danilo Alberto Herrera R.
Director Comercial
Howden Proseguros
+57 1 6075500 ext: 5157
Celular: 312 377 7286
Av. Carrera 7 # 32 -33 piso 23
Bogotá – Colombia

Horario de Atención:
Lunes a Jueves de 8 am a 5 pm y Viernes de 7 am a 2:30 pm

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2020 10:31 a. m.
Para: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
CC: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: Estructura Programa de Seguros

Danilo buen día.

Remito formulario de RCSP y los estados financieros de la Unidad con corte a 31 de Diciembre de 2019, esto con el fin de ir avanzando con los documentos precontractuales.
Me hace falta el formulario para IRF y definir el inventario a asegurar que espero enviarlo hoy mismo.

Quedo atento a sus inquietudes.

Cordialmente;

César Augusto Reyes

De: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Enviado: martes, 12 de mayo de 2020 10:30 a. m.

Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Andrea Martinez Antorveza <andrea.martinez@unidadvictimas.gov.co>; Jairo Rojas <Jairo.Rojas@howdengroup.com>; Luis Hernan Diaz Hernandez <luis.diazh@itau.co>; Dario Pinilla Lopez <dario.pinilla@itau.co>
Asunto: Estructura Programa de Seguros

Cesar buenos días

Teniendo en cuenta que para la contratación de los seguros de la Unidad de Victimas y del Fondo de la unidad de víctimas se deben realizar dos procesos de selección independientes, le informamos que la estructuración de cada proceso se realizara de manera independiente así

El proceso del Fondo de la Unidad de Victimas lo liderara el Señor **Dario Pinilla Lopez** de la Gerencia Comercial Negocios Especiales de Itaú Corredor de Seguros S.A
Tel.: (571) 3394750 ext 18663 – Móvil 321 307 53 88

El proceso de la Unidad de Victimas lo liderara el Señor Danilo A Herrera Rojas Director Comercial de Proseguros Corredores de Seguros S.A

No Obstante se aclara que tanto el Señor Dario Pinilla, como el Señor Danilo Herrera, se apoyaran mutuamente en la estructuración y adjudicación de los respectivos procesos y participaran activamente en la realización y asesoría de los mismos

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

Danilo Alberto Herrera R.
Director Comercial
Howden Proseguros
+57 1 6075500 ext: 5157
Celular: 312 377 7286
Av. Carrera 7 # 32 -33 piso 23
Bogotá – Colombia

Horario de Atención:
Lunes a Jueves de 8 am a 5 pm y Viernes de 7 am a 2:30 pm

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

COMPAÑÍA ISO 9001 CERTIFICADA
Certificado No.SG2018006561 A

CELEBRATING 25 YEARS OF HYPERION

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, son exclusivamente para los destinatarios nombrados. Puede contener información legalmente privilegiada y confidencial y si usted no es uno de los destinatarios mencionados, no debe copiar, distribuir o actuar con base en dicha información. Si usted ha recibido este mensaje por error, rogamos nos lo notifique inmediatamente al teléfono en Colombia (571) 6075500 o remita el original al remitente por e-mail.
Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

This e-mail, the information contained in this communication and the attached electronic files, are intended for the named recipients only. It may contain legally privileged and confidential information and if you are not the intended recipient, you must not copy, distribute or take any action in reliance on it. If you have received this communication in error, please notify us immediately by telephone in Colombia 571-6075500 or return the original to the sender by email.
The opinion contained in this message is exclusive to its author and does not necessarily represent the opinion of the Company.

SOLICITUD POLIZA DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS
ENTIDADES NO FINANCIERAS

1. INFORMACION GENERAL

(a) Nombre del Asegurado: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

(b) Subsidiarias (indique porcentaje de participación):

N/A

A menos que sea requerido por el asegurado, esta póliza cubrirá al asegurado y sus subsidiarias: (Subsidiaria es cualquier organización que sea controlada por una entidad que este incluida dentro del asegurado por tener o controlar más del 50% de las acciones). Este formulario debe ser completado para reflejar el funcionamiento de todas las entidades para las cuales se solicita cobertura.

(c) Dirección: CARRERA 85D Nº 46ª – 65 Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá D.C.

(d) Clase de Negocio (del Asegurado y de todas las entidades cubiertas):

Entidad Pública

(e) Fecha de Fundación: **La Unidad inicia operaciones el 1º de Enero de 2012.**

(f)Total Activos: **$947.988.909.770,47**

(g) Total Ventas/Ingresos: N/A

Número total de Sucursales: 1. Nacional 37 2. Internacional: 3. Total

Nombre y porcentaje de cualquier accionista que tenga más del 50% del capital accionario:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE
N/A	
N/A	

El asegurado se ha fusionado o adquirido cualquier otro negocio o entidad durante los últimos 5 años?

Sí [ ] **No** [x] Sí es así, por favor dar mayor información.

Por favor anexar Estados Financieros actualizados (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) con sus respectivas notas.

2. SEGUROS ANTERIORES

(a) Es la primera vez que se pide este tipo de seguro? **Sí** [ ] **No** [x]

(b) Fecha de iniciación de cobertura de la póliza actual: 05/12/2018

(c) Se ha interrumpido la póliza para alguna vigencia? **Sí** [ ] **No** [x]

(d) Hace cuánto tiempo se viene trabajando con esta póliza: Desde el año 2013

Por favor detallar los seguros anteriores para los últimos 2 años:

	Aseguradora	Límites	Periodo	Deducibles
1. Actual	Aseguradora Solidaria de Colombia	$7.000.000.000	17/10/2019	$70.000.000 para toda perdida
2. Aanterior	Aseguradora Solidaria de Colombia	$7.000.000.000	05/12/2018 a 16/10/2019	$10.000.000 para toda perdida

3. AUDITORIAS

(a) Son las cuentas auditadas por una compañía externa e independiente? **Sí** [x] **No** [ ]

Por quién? CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Con qué frecuencia? Todos los años

(b)Cubre la auditoría todas las áreas de la Compañía? **Sí** [x] **No** [ ]

Sino, describa las limitaciones que presenta:

(c) La auditoría se hace a todas las Entidades Subsidiarias? **Sí** [ ] **No** [ ]

Sino, dar mayor detalle:

N/A

(d) Se hacen informes de auditoría por escrito? **Sí** [x] **No** [ ]

Sí es así, indique a quién se le dirigen? Director General

(e) La auditoría externa revisa los sistemas de control interno? **Sí** [x] **No** [ ]

(f) Ha cambiado de Auditor Externo en los últimos 3 años? **Sí** [ ] **No** [x]

Porque? La Contraloría General de la República es el Ente de Control que audita la Unidad

(g) Los Auditores Externos han realizado recomendaciones que no hayan sido adoptadas? **Si** [ ] **No** [x]

Explique La Contraloría exige la formulación de planes de mejoramiento para corregir los hallazgos encontrados, la oficina de Control interno realiza las recomendaciones y hace seguimiento, estas recomendaciones son de obligatorio cumplimiento.

(h) Sino s

N/A

cuentas?

Brevemente explicar cuál es el alcance y las limitaciones de esta auditoría:

(i) Se tiene un departamento de auditoría interna? **Sí** [x] **No** [ ]

(j) Con qué frecuencia se hacen auditorías internas:	Regularmente durante el transcurso del año
(k)Cuantas personas componen este departamento?	18
(l) A quien reporta?	Al Comité de Control Interno integrado por la Dirección General, la Subdirección General, la Secretaría General y Oficina de Planeación.

(m) Se hacen informes de auditoría por escrito? **Sí** [x] **No** [ ]

Sí es así, indique a quién se le dirigen? Al Comité de Control Interno integrado por la Dirección General, la Subdirección General, la Secretaría General y Oficina de Planeación.

(n)Cubre la auditoría todas las áreas de la Compañía? **Sí** [X] **No** [ ]

Sino, describa las limitaciones que presenta:

(o) La auditoría se hace a todas las Entidades Subsidiarias? **Sí** [ ] **No** [ ]

Sino, dar mayor detalle:

N/A

(p) Se auditan las facilidades de Procesamiento Electrónico? [x] **Sí** [ ] **No**

(n) Existen Manuales de Auditoría y Procedimientos de Control? **Sí** [x] **No** [ ]

4. COMPRAS

(a) Mantiene una lista de vendedores aprobados? **Sí** [ ] **No** [x]

(b) Utiliza formatos (ordenes de pago, reportes de recibos y solicitud de cupones de cheques) con números preimpresos seriales? **Sí** [ ] **No** [x]

(c) Antes del pago son conciliadas las ordenes de compra y recibos de ventas y la información del vendedor con la lista aprobada de vendedores por una persona no asignada a compras y recibo?

Sí [x] **No** [ ]

(d) Todas las ordenes son confirmadas con los vendedores por alguien no asignado a comprar o recibir?

Sí [ ] **No** [ ]

(e) Los compradores y asistentes de compras están sujetos a límites de autorización?

Sí [x] **No** [ ]

Cuáles: De acuerdo a la Orden de compra o contrato

5. INVENTARIOS

Se realiza un inventario completo (con chequeo físico) de los stocks (materia prima, materiales, mercancías y repuestos) y de los equipos? Sí [x] No [ ]

Quién es el encargado de realizarlo? Grupo de Gestión Administrativa y Documental

Con qué frecuencia? Dos veces al año.

Son los inventarios de stock y equipos auditados? Sí [x] No [ ]

6. CONTROLES EN LAS CUENTAS BANCARIAS

Los empleados que reconcilian las cuentas bancarias también:

(a) Firman cheques? Sí [ ] No [x]

(b) Manejan depósitos? Sí [ ] No [x]

(c) Tienen acceso a máquinas visadoras de Cheques? Sí [ ] No [x]

(d) Los empleados que preparan las requisiciones de cheques también tienen autoridad para firmarlos? Sí [x] No

Sí alguna de las respuestas anteriores fue "Si", que otros controles se tienen?

Se utilizan dos firmas de las registradas en el banco y sello húmedo. En el caso de operaciones en portales bancarios hay doble filtro.

7. VALORES EN RIESGO

(a) Cuáles son las cantidades promedio y máximas que se tienen en un día común de trabajo de:

	EFECTIVO	CHEQUES	TITULOS VALORES
PRINCIPAL	0	Transferencias bancarias por $10.000.000.000	
SUCURSALES	----------	----------	----------
AGENCIAS	----------	----------	----------

Cuáles son las cantidades promedio y máximas que se transportan con mensajeros:

	EFECTIVO	CHEQUES	TITULOS VALORES
PRINCIPAL	$2.000.000	$30.0000.000	----------
SUCURSALES	----------	----------	----------
AGENCIAS	----------	----------	----------

(b) Utilizan Vehículos Blindados? Sí [ ] No [x]

Indicar en que ocasiones

(c) Mantiene un sistema de custodia conjunta y control dual con respecto a Títulos Valores, Cheques, Códigos, Pruebas, Llaves, Cajas Fuertes, Cheques en blanco o propiedades que potencialmente sean de valor? Sí [x] No [ ]

(d) Todos los cheques requieren doble firma? Sí [x] No [ ]

8. METALES PRECIOSOS

Existe alguna exposición debido a metales o piedras preciosas (por ejemplo plata, oro, platino, diamantes o materiales similares que tengan un alto costo)? Sí [ ] No [x]

Si es así, por favor agregar una copia del manual de procedimientos y un listado de esos metales y piedras preciosas en donde se indique el lugar donde están ubicados, el valor promedio y máximo de esos materiales en cada predio y los controles que se tienen para su uso (quién tiene acceso, que protecciones al hacer el inventario se tienen, etc.) y en que forma los materiales están (barras, polvo, etc.).

9. CONTROLES EN LOS SISTEMAS

(a) Se realiza una rotación periódica de los programadores y operadores para minimizar la posibilidad de que los equipos sean usados de una manera inadecuada? [x] [ ]

(b) Son las labores de los programadores y operadores separadas? Sí [x] No [ ]

(c) Son las salidas del sistema (informes) reconciliados por personas diferentes a las que preparan y procesan las entradas? Sí [x] No [ ]

(d) Se tienen controles de pre-autorización para los programadores y operadores? Sí [x] No [ ]

(e) Las auditorías incluyen pruebas para detectar cambios no autorizados de programación? Sí [ ] No [x]

(f) Posee un código de usuario automático y manual de uso de este? [x] Sí [ ] No

(g) Las claves son usadas para permitir diferentes niveles de acceso al computador? Sí [x] No [ ]

(h) Las claves son cambiadas cuando un empleado abandona la compañía? Sí [x] No [ ]

(i) Tienen acceso físico o electrónico a los sistemas del asegurado personas diferentes a los empleados? Sí [ ] No [x]

(j) Tiene un programa de auditoría en Procesamiento Electrónico de Datos en operación? Sí [x] No [ ]

(k)Tiene su departamento de Auditoría Interna entrenamiento y experiencia en auditoría en Procesamiento Electrónico de Datos? Sí [x] No [ ]

Descríbala: El grupo de Control Interno cuenta con Ingenieros de Sistemas e Industriales Especializados en este tema, adicionalemnte cuenta con 9 funcionarios con Certificado Internacional de Auditores ACCA.

10. TRANSFERENCIAS BANCARIAS

(a) Cuál es el número diario de transferencias bancarias realizadas?	Hasta 10
(b) Cuál es la cantidad máxima individual transferida?	$5.000.000.000
(c) Cuál es el volumen máximo mensual transferido?	Alrededor de 30 transacciones al mes

(d) Quién esta autorizado para transferir fondos y cual es su límite de autoridad?

El Tesorero de la Entidad.

(e) Tiene usted manuales de procedimientos actualizados que cubran las transferencias bancarias?
Sí [x] No [ ]

(f) Emplea un sistema de devolución de llamada a una persona diferente a la que inició la transferencia? Sí [x] No [ ]

(g) Son los computadores usados para manejar transferencias? Sí [x] No [ ]

Sí es así, agregar una copia de los procedimientos utilizados.

Se cumplen estos procedimientos? Sí [x] No [ ]

Están los controles de seguridad funcionando? Sí [x] No [ ]

(h) Recibe copias de confirmación de las transacciones en línea y estas se envían a un departamento no autorizado para realizar transferencias? Sí [x] No [ ]

(i) Mantiene cuentas con saldo cero? Sí [x] No [ ]

Si es así, describa cuales son los controles para este tipo de cuentas:

Monitoreo permanente y Transferencias a la Dirección del Tesoro Nacional

(j) Describa como funciona el control dual para las transferencias bancarias

Requieren doble firma y token

11. PERSONAL

Empleados de Clase 1 son directores; ejecutivos; empleados que manejan dinero, títulos valores, stocks y equipos de propiedad de la Compañía.

(a) Indicar el número de empleados:

Empleados Clase 1 [13] Total Otros funcionarios [844] Total de funcionarios [857]

Total contratistas [1.177]

(b) Se tiene un proceso de selección detallado de los empleados de la Compañía?
Sí [x] No [ ]

(c) REQUIERE QUE TODOS SUS EMPLEADOS TOMEN AL MENOS DOS SEMANAS CONSECUTIVAS DE VACACIONES?
Sí [x] No [ ]

12. SEGURIDADES FISICAS Y CONTROLES

(a) Tiene un manual de operación o instrucciones escritas que cubran todos los aspectos de su negocio? Sí [x] No [ ]

Conocen todos los empleados su contenido? Sí [x] No [ ]

(b) Tiene usted cajas fuertes en los predios? Sí [x] No [ ]

Tienen las cajas fuertes cerraduras de combinación?	Sí	X	No	
Se encuentran las cajas fuertes ancladas?	Sí		No	X
(c) Tienen alarmas?	Sí		No	X
Conectadas a una estación central?	Sí		No	X
Conectadas a la policía?	Sí		No	X
(d) Cuentan con celadores?	Sí	X	No	

Cuántos celadores en el día? 58 Cuántos celadores en la noche? 23

Si son contratados con una firma externa indicar el nombre de la misma CEVIN LTDA.

(e) Indicar cualquier otro sistema de seguridad adicional con la que cuente el Asegurado.

Se cuanta con circuitos cerrados de televisión 7x24 en todas las Oficinas Principales, Direcciones Territoriales, Oficinas Territoriales y Centros Regionales a nivel nacional, se cuenta también con un sistema de alarmas conectados por GPRS enlazados a una central de monitoreo dentro de la Unidad que fucniona 7x24. La Sede Principal ubicada en Bogotá no cuenta con Alarmas pero cuenta con un servicios de 24 horas de vigilancia, y cámaras que monitorean 7x24, la Central de monitoreo se encuentra en la sede principal y cuenta con un servicio de operador de medios tecnologicos 7X24.

13. EXPERIENCIA SINIESTRAL

(a) Favor suministrar una breve información de cualquier pérdida que la Compañía haya sufrido durante los últimos cinco (5) años, tales como infidelidad de empleados, hurto, hurto calificado, desapariciones, destrucción y falsificación. Listar cada pérdida por separado.

Se anexa reporte de Sinestralidad de la Unidad.

FECHA	VALOR DEL SINIESTRO	DESCRIPCION DEL SINIESTRO	MEDIDAS CORRECTIVAS TOMADAS

(SÍ es necesario, por favor anexar una hoja con los siniestros)

(b) En los últimos 6 años, el asegurado y/o cualquiera de sus directores se ha visto involucrado en cualquier acción civil, penal o administrativa con respecto a la violación de cualquier ley o regulación o la comisión de un acto fraudulento o deshonesto? S[ ] N[X]

(c) Conoce cualquier circunstancia que materialmente pueda afectar esta propuesta?

Sí [ ] No [X]

(d) Les ha sido rechazada alguna propuesta de seguro de este tipo por alguna Compañía de Seguros o les han cancelado alguna póliza o declinado su renovación? Sí [ ] No [X]

Si la respuesta para cualquiera de las preguntas anteriores es positiva, por favor dar mayores detalles

Hacemos constar que las declaraciones y datos en está solicitud son verdaderos y que no hemos declarado falsamente ni omitido ningún hecho o dato. Acordamos que esta solicitud, junto con cualquier otra información suministrada por nosotros formará la base de cualquier Contrato de Seguros efectuado sobre ella y será incorporado al mismo. Nos comprometemos a informar a los aseguradores sobre cualquier alteración material a estos hechos, que ocurra antes o después de la finalización del Contrato de Seguro. El hecho de firmar esta Solicitud no obliga al solicitante a llevar a término este Seguro.

Fechado en Bogotá a los 07 días del mes de Mayo de 2020

Firma: _____

JUAN FELIPE ACOSTA PARRA

Cargo: Secretario General

El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

Este cuestionario es para pólizas relacionadas exclusivamente con reclamaciones presentadas contra el asegurado durante el período de vigencia de dicha póliza.

Por favor diligencie todas y cada una de las siguientes preguntas que se le hacen ya que **este cuestionario constituirá parte de la póliza.**

1. Nombre de la empresa, objeto social, tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad.

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
NIT: 900.490.473-6

La Ley 1448 de 2011 "Ley de Víctimas y Restitución de Tierras", creó la Unidad para la Atención y Reparación a las víctimas y fue reglamentada mediante el Decreto 4800 de 2011 hoy compilado dentro del Decreto 1084 de 2015 único reglamentario del sector de Inclusión Social y Reconciliación, el cual tiene por objeto "*establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales.*"

2. Adjuntar, relación completa de los asegurados donde se establezca, nombre, cargo, antigüedad en la empresa y funciones.

3. Indicar las sumas aseguradas a cotizar:

	Valores Asegurados	
Alternativa 1	$	N/A
Alternativa 2	$	N/A
Alternativa 3	$	N/A

4. Relacione los cargos que desea asegurar

	DEPENDENCIA	JEFES
1	***DIRECTOR (A) GENERAL***	Ramón Alberto Rodríguez Andrade
2	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	John Vladimir Martin Ramos
3	*SUBDIRECTOR (A) GENERAL*	Katherin Lorena Mesa Mayorga
4	***SECRETARIO (A) GENERAL***	Juan Felipe Acosta Parra
5	***DIRECTOR (A) TECNICO – DIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS***	Luz Patricia Correa Madrigal
6	***DIRECTOR (A) TÉCNICO – DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTION DE LA INFORMACION***	Emilio Hernández
7	***DIRECTOR (A)TÉCNICO – DIRECCIÓN DE REPARACION***	Enrique Ardila Franco
8	SUBDIRECTOR (A) TECNICO – SUBDIRECCIÓN DE REPARACION INDIVIDUAL	Alexandra Borja
9	SUBDIRECTOR (A) TECNICO – SUBDIRECCIÓN DE REPARACION COLECTIVA	Katherin Lorena Mesa Mayorga (e)
10	*FUNCIONARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL FONDO DE REPARACIÓN DE VICTIMAS QUE SE ORDENADOR DEL GASTO*	Miguel Avendaño
11	***DIRECTOR (A) TÉCNICO – DIRECCIÓN DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARIA***	Héctor Gabriel Camelo

	DEPENDENCIA		JEFES
12	***DIRECTOR (A) TÉCNICO – DIRECCIÓN DE GESTION INTERINSTITUCIONAL***		Helena Acevedo
13	***COORDINADOR (A) GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL***		Pedro Raúl Medina Cristancho
14	***COORDINADOR (A) GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE***		Liza Ninelly Botello Payares
15	***COORDINADOR (A) GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL***		Janeth Angélica Solano Hernandez
16	***COORDINADOR (A) GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO***		Edgar Hernando Pinzón Paez
17	*5 MIEMBROS PERMANENTES COMITÉ DE DEFENSA JURIDICA Y CONCILIACIÓN Y/O SUS DELAGADOS O REPRESENTANTES*	*DIRECTOR (A) O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD O S U DELEGADO*	
18		*SECRETARIO (A) GENERAL*	
19		*JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA*	
20		*JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN*	
21		*DIRECTOR (A) TECNICO DE REPARACIÓN*	
	DIRECCIONES TERRITORIALES		
22	DIRECTOR (A) TERRITORIAL ANTIOQUIA		Wilson Córdoba Mena
23	DIRECTOR (A) TERRITORIAL ATLANTICO		Alfredo Enrique Palencia Molina
24	DIRECTOR (A) TERRITORIAL BOLIVAR		Miledy Marcela Galeano Paz
25	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA		Yhina Paola Lombana
26	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CAUCA		Dan Harry Sánchez Cobo
27	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CENTRAL		Maria José Dangond
28	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA		Víctor Hugo Mosquera Galvis
29	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CHOCO		Vanessa Palacio Moreno
30	DIRECTOR (A) TERRITORIAL CORDOBA		Mareila Burgos Negrette
31	DIRECTOR (A) TERRITORIAL EJE CAFETERO		Laura Moreno Mejía
32	DIRECTOR (A) TERRITORIAL MAGDALENA		Jair Díaz Granados Corredor
33	DIRECTOR (A) TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO		Amparo Chicue Cristancho
34	DIRECTOR (A) TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES		Carlos Arturo Pardo Alezones
35	DIRECTOR (A) TERRITORIAL NARIÑO		William Alexander Pinzón Fernández
36	DIRECTOR (A) TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA		Alicia María Rojas Pérez
37	DIRECTOR (A) TERRITORIAL PUTUMAYO		Germán Narváez Burbano
38	DIRECTOR (A) TERRITORIAL SANTANDER		Gonzalo García Bautista
39	DIRECTOR (A) TERRITORIAL SUCRE		Isaac Hernández Hernández
40	DIRECTOR (A) TERRITORIAL URABA		Maria Elizabeth Granada Rios
41	DIRECTOR (A) TERRITORIAL VALLE		Luz Adriana Toro Vélez

5. Durante los últimos cinco años:

a) Ha cambiado la denominación de la Compañía?

SI _____ NO __X__

En caso afirmativo, dar detalles:

_____

_____

b) La estructura del capital social ha sufrido modificaciones?

SI _____ NO __X__
En caso afirmativo, dar detalles:
_____
_____

c) Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. de otras empresas?

SI _____ NO __X__

En caso afirmativo, dar detalles:
_____
_____

6. a) Considera actualmente la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas?

SI _____ NO __X__

En caso afirmativo, dar detalles:
_____
_____

b) Existe en este momento alguna propuesta, de la que tenga conocimiento la empresa relacionada con su adquisición por otra empresa?

SI _____ NO ___X___

En caso afirmativo, dar detalles:
_____
_____

c) Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de su empresa?

SI _____ NO ___X___

En caso afirmativo, dar detalles:
_____
_____

7. Es la Compañía:

a) Pública ___X___ Mixta _____

En caso de ser Mixta especificar el porcentaje de acciones así:

En poder del Estado _____

En Poder del sector privado _____

8. Capital social de la Compañía:

a) Número total de accionistas: __N/A___

Con derecho a voto: _____
Sin derecho a voto: _____

b) Sociedades que posean al menos el 15% del capital social de la empresa, identidad y porcentaje en cada caso, y especificar si están representados en el consejo. Dar detalles.

_____ _____
_____ _____

c) Compañías filiales de la empresa, porcentaje de participación en aquellas. Para su información, les indicamos que quedaran automáticamente incluidas en la póliza las compañías filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados?

_____ _____
_____ _____

9. Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?

SI _____ NO __X____

En caso afirmativo, dar detalles

_____
_____

Tiene la empresa en el momento Seguro de Manejo Global? SI _X__NO ____

En caso afirmativo especifique,
Vigencia, 01/11/2019 a 29/05/2020
Límite Asegurado, $500.000.000
Compañía de Seguros, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Tiene la empresa o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone?

SI _____ NO __X____

En caso afirmativo dar detalles: _____
_____

Ha rechazado o ha denegado algún asegurador la cobertura del riesgo a las personas para quienes actualmente se solicita?

SI _____ NO ___X____

En caso afirmativo dar detalles: _____
_____

13. Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna en relación al riesgo solicitado?

SI _____ NO ___X_____

En caso afirmativo dar detalles: _____
_____
_____

14. Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fue aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero?

SI _____ NO ___X_____
En caso afirmativo, dar detalles: __ _____
_____

15. Indiquen si hay:

a) Alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos sobre la compañía, si es aplicable:
_____
_____

b) Alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.

En caso afirmativo, proporcionen una traducción al ingles.

El abajo firmante declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad. La firma de esta solicitud no obliga al abajo firmante a la formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte de la póliza. Los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación y consulta que, en conexión con esta solicitud considere necesaria.

Firmado _____

Cargo SECRETARIO GENERAL

Nombre JUAN FELIPE ACOSTA PARRA

Fecha 08/05/2020

Proyectó: Pedro Raúl Medina Cristancho

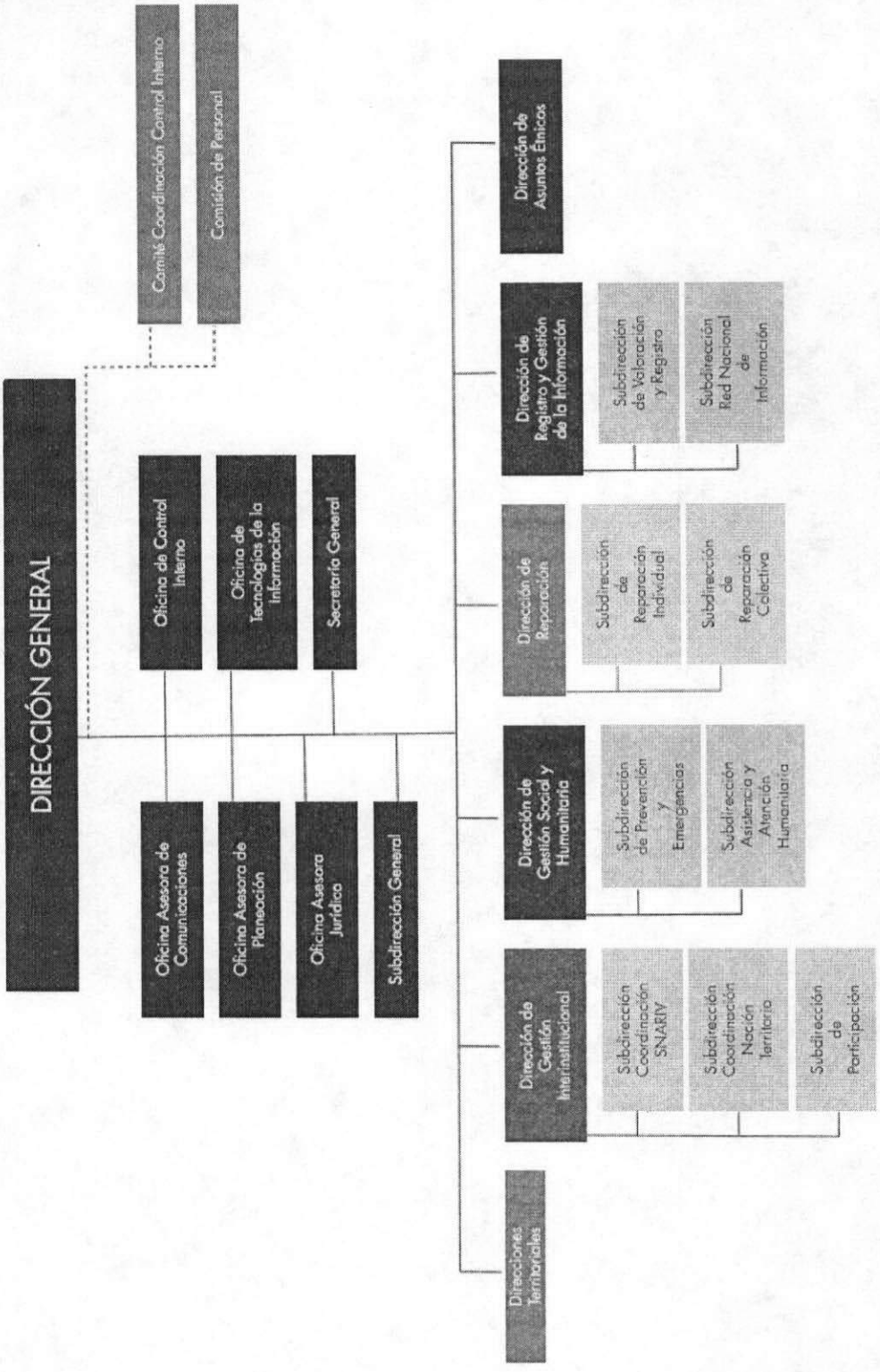
*** Es importante que el alto cargo que firme esta declaración tenga un buen conocimiento del ámbito de esta cobertura para que las preguntas sean contestadas correctamente.**

Listado de documentos obligatorios que se deben adjuntar:

- Balance General comparativo dos últimos años de ejercicio
- Organigrama general de la Entidad.

Los aseguradores, están además autorizados para solicitar cualquier otra información que consideren necesaria y en conexión con este seguro.

ORGANIGRAMA
UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMA



Cesar Augusto Reyes Espinosa

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2020 8:02 p. m.
Para: Janeth Solano; Luz Adriana Lopez Medrano; Monica Maritza Rodriguez Chaux
CC: Pedro Raul Medina Cristancho; Danilo Herrera
Asunto: RV: RADICACIÓN PROCESO DE SEGUROS.
Datos adjuntos: ANALISIS DEL SECTOR.docx; ANALISIS DEL SECTOR.pdf; ESTUDIO DE MERCADO.docx; ESTUDIO DE MERCADO.pdf; ESTUDIOS PREVIOS PROGRAMA.docx; ESTUDIOS PREVIOS PROGRAMA.pdf; SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS.pdf; ANEXO N°2 INFORME SINIESTRALIDA UARIV.pdf; ANEXO N°3 SOLICITUD SEGURO IRF ENTIDADES NO FINANCIERAS.pdf; ANEXO N°4 SOLICITUD DE SEGURO RCSP.pdf; ANEXO N°5 INFORMACION FINANCIERA RESUMEN GENERAL RUP.pdf; ANEXO N° 1 CONDICIONES TÉCNICAS HABILITANTES (1).pdf; FORMATO N° 6 RESUMEN ECONÓMICO DE LA OFERTA.docx; Formato No. 2 – Aceptacion Condiciones tecnicas basicas habilitantes.docx; Formato No. 4 –Certificacion experiencia en manejo de seguros.docx; Formato No. 8-Condiciones tecnicas complementarias.docx; Formato No. 9 – Certificacion experiencia RUP.docx; CDP 16220 - Programa de Seguros 2020-2021.pdf

Dando alcance al correo que antecede remito los Anexos y Formatos del proceso.

De: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2020 7:41 p. m.
Para: Janeth Solano <janeth.solano@unidadvictimas.gov.co>; Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>; Luz Adriana Lopez Medrano <luz.lopez@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RADICACIÓN PROCESO DE SEGUROS.

Cordial Saludo;

De manera atenta me permito solicitar la contratación del programa de seguros, con el fin de ejecutar el siguiente objeto:

"Contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la Unidad Para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual."

El término de duración del contrato será el período comprendido desde la suscripción del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y se prolongará hasta el 17 de Julio de 2021.

Adjunto a esta comunicación se anexan los siguientes documentos:

1. Estudios Previos
2. Análisis del Sector
3. Estudio de Mercado
4. CDP N°16220 de 17/01/2020

Formatos y anexos de los Estudios Previos

Saludos.

Pedro Raúl.

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2020 16:56
Para: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

Pedrito buena tarde.

Muy amablemente solicito tu ayuda con las firmas de los documentos del programa de seguros.

Gracias.

Saludos;

César A. Reyes

De: Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2020 10:55 a. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Janeth Solano <janeth.solano@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

Buenos días Cesitar

Cordial saludo,

De acuerdo a nuestra conversación de hoy y teniendo en cuenta que el cronograma del proceso para adquirir las pólizas quedó super reducido para cumplir con el plazo de vigencia de las pólizas que se tienen en este momento, doy aval a la radicación de los documentos sin falta el día de hoy 10/06/2020.

Solicito que por favor los radiques ante Luz Adriana López, con copia a la Dra. Janeth Solano y a mi, en PDF firmados y en Word los definitivos, favor no cambiar el número de los anexos.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Abogada Especialista
MÓNICA RODRÍGUEZ CHAUX
Grupo de Gestión Contractual-Secretaría General
Teléfono (1) 7965150 Ext. 2029
Carrera 85D N. 46A-65 Piso 5
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2020 9:10 a. m.
Para: Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>
CC: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

Hola Monica buen día.

De acuerdo con el correo que antecede y las respuestas a las observaciones muy amablemente solicito tu aval para radicar los documentos completos.

Agradezco tu ayuda.

Cordialmente;

César A. Reyes

De: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
Enviado: martes, 9 de junio de 2020 8:31 p. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RE: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

Cesar buenas noches

En atención a su solicitud, adjunto estudios previos ajustados a las observaciones formuladas

Quedamos atentos a sus instrucciones para continuar con el proceso de selección de aseguradoras

Cordialmente,

Danilo Alberto Herrera R.
Director Comercial

Howden Proseguros
+57 1 6075500 ext: 5157
Celular: 312 377 7286
Av. Carrera 7 # 32 -33 piso 23
Bogotá – Colombia



Horario de Atención:
Lunes a Jueves de 8 am a 5 pm y Viernes de 7 am a 2:30 pm

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.



De: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Enviado el: martes, 9 de junio de 2020 6:05 p. m.
Para: Danilo Herrera <Danilo.Herrera@howdengroup.com>
CC: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: RV: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

Danilo buena tarde.

Por favor ayúdeme con las observaciones de carácter jurídico.

Gracias por su ayuda.

Cordialmente;

César A. Reyes

De: Monica Maritza Rodriguez Chaux <monica.chaux@unidadvictimas.gov.co>
Enviado: martes, 9 de junio de 2020 5:42 p. m.
Para: Cesar Augusto Reyes Espinosa <Cesar.Reyes@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Pedro Raul Medina Cristancho <pedro.medina@unidadvictimas.gov.co>; Janeth Solano <janeth.solano@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE SEGUROS

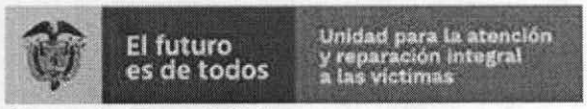
Cesitar buenas tardes

Cordial saludo,

Adjunto te envío los estudios previos del asunto con unas observaciones.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



Abogada Especialista
MÓNICA RODRÍGUEZ CHAUX
Grupo de Gestión Contractual-Secretaría General
Teléfono (1) 7965150 Ext. 2029
Carrera 85D N. 46A-65 Piso 5
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, son exclusivamente para los destinatarios nombrados. Puede contener información legalmente privilegiada y confidencial y si usted no es uno de los destinatarios mencionados, no debe copiar, distribuir o actuar con base en dicha información. Si usted ha recibido este mensaje por error, rogamos nos lo notifique inmediatamente al teléfono en Colombia (571) 6075500 o remita el original al remitente por e-mail.
Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la Compañía.

This e-mail, the information contained in this communication and the attached electronic files, are intended for the named recipients only. It may contain legally privileged and confidential information and if you are not the intended recipient, you must not copy, distribute or take any action in reliance on it. If you have received this communication in error, please notify us immediately by telephone in Colombia 571-6075500 or return the original to the sender by email.
The opinion contained in this message is exclusive to its author and does not necessarily represent the opinion of the Company.

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHpramos	PEDRO MARIA RAMOS VARGAS
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Fecha y Hora Sistema.	2014-12-02-2:59 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 29414 de fecha 2014-08-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2140414	Fecha Registro:	2014-12-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	2.900.000,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	2.900.000,00	Saldo x Obligar:	2.900.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900436448	Razon Social:	EL CALAFATE S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	136969998733	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	34523317	Nombre:	SARA SANDOVNIK MORENO	Cargo:	SECRETARIA GENERAL

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	1396	Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Fecha:	2014-12-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	Nación	10	CSF		2.900.000,00			
					Total:	2.900.000,00		2.900.000,00	2.900.000,00

Objeto:	PAGO ARRIENDO MES DE DICIEMBRE DE 2014

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2014-12-31	2.900.000,00	2.900.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1015 de fecha 2015-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	33215	**Fecha Registro:**	2015-01-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	34.887.000,00	**Valor Total Operaciones:**	-3.927.250,00		**Valor Actual:**	30.959.750,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO BENEFICIARIO

Identificación: Cedula de Ciudadanía	41885116	**Razon Social:**	LUZ DARY LOPEZ DE CASTAÑO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900436448	**Razon Social:**	EL CALAFATE S.A.S.		

CUENTA BANCARIA

Numero:	86538308724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	34523317	**Nombre:**	SARA SANDOVNIK MORENO	**Cargo:**	SECRETARIA GENERAL

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	1396	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIEN	**Fecha:**	2015-01-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	Nación	10	CSF	2015-04-13	34.887.000,00	-4.012.000,00		
					2015-12-30		84.750,00		
					Total:	34.887.000,00	-3.927.250,00	30.959.750,00	0,00

Objeto:	VF PAGO DEL ARRENDAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIDAD-CESIÓN DE CONTRATO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-01-31	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-02-28	2.900.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-03-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-04-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-05-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-06-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-07-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-08-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-09-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-10-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-11-28	2.500.000,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-12-28	0,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-01-04	2.659.750,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	hdymoreno	YISETH VANESA MORENO DAZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-03-02-10:40 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4216 de fecha 2016-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	109716	**Fecha Registro:**	2016-01-28	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	35.933.610,00	**Valor Total Operaciones:**	1.178.064,00			**Valor Actual:**	37.111.674,00	**Saldo x Obligar:**	4.956.360,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadanía	41885116	**Razon Social:**	LUZ DARY LOPEZ DE CASTAÑO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	86538308724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	17347484	**Nombre:**	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	1396	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2016-01-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2016-01-29	35.933.610,00	932.250,00		
2016-12-30	0,00	245.814,00		
Total:	35.933.610,00	1.178.064,00	37.111.674,00	4.956.360,00

Objeto:	VF PAGO DEL ARRENDAMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIDAD

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	2.987.000,00	1.795.674,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.071.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	3.076.610,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	84.750,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-01-02	245.814,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte compromiso Presupuestal y Gasto
Comprobante

MHnsotelo NUVIA SOTELO TRIANA
41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
2017-12-29-2.27 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 517 de fecha 2017-01-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	82917	**Fecha Registro:**	2017-02-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0.00
Valor Inicial:	34.610.522.00	**Valor Total Operaciones:**	285.646.00	**Valor Actual:**	34.896.168.00	**Saldo x Obligar:**			3.017.464.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadania	41885116	**Razon Social:**	LUZ DARY LOPEZ DE CASTAÑO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	86538308724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	40332277	**Nombre:**	ANDREA DEL PILAR VERDUGO PARRA	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**			
Identificacion:	**Fecha de Registro:**	**Numero:**	1396	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2017-02-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	Nación	10	CSF	2017-12-29	34.610.522.00	285.646.00		
					Total:	34.610.522.00	285.646.00	34.896.168.00	3.017.464.00

Objeto:	VF CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 3 13 55 EN LA CIUDAD DE ARMENIA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-02-08	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-02-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-03-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-04-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-05-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-06-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-07-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-08-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-09-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-10-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-11-28	2.898.064,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-12-28	2.731.818,00	2.731.818,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-12-31	285.646,00	285.646,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	hdymoreno	YISETH VANESA MORENO DAZA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-03-02-10:41 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2518 de fecha 2018-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	6618	**Fecha Registro:**	2018-01-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	22.182.356,00	**Valor Total Operaciones:**	-1.060.108,00			**Valor Actual:**	21.122.248,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadanía	41885116	**Razon Social:**	LUZ DARY LOPEZ DE CASTAÑO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	86538308724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	23490819	**Nombre:**	RUTH MARLEN RIVERA PEÑA	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	1396	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2018-01-04

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2018-12-31	22.182.356,00	-1.060.108,00		
Total:	22.182.356,00	-1.060.108,00	21.122.248,00	0,00

Objeto:	VF CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN ARMENIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO
41-04-00	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-01-02	3.017.464,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)